

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5642** *CONSTRUCCIONES JOSÉ GABRIEL, S.L.*

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en ejecución 166/09, seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de Francisco Javier Castañón Villoria, Javier González Alonso y Avelino Alonso González frente a "Construcciones Jose Gabriel, S.L.", sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 28 de febrero de 2011, en el que se declara a la ejecutada en estado de insolvencia total por importe de 55.132'61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 28 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110014168-1